



<http://www.usitep.es> • usitep@usitep.es

**Unión Sindical Independiente de Trabajadores
Empleados Públicos**

C/ Bravo Murillo 39 (E), Escalera 50
Local sindical - 28015 Madrid
Teléfono 91 594 55 60 - Fax 91 593 80 77

Madrid, 14 de mayo de 2010

DE NUEVO APPRECE... y SE UTILIZA LA DELEGACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA DE LA DIÓCESIS DE ALCALÁ PARA INFORMAR DE CUESTIONES SINDICALES

En el último comunicado de APPRECE, sobre los trienios, dicen con el siguiente tenor: *“Sabemos que existen otras sentencias de otros sindicatos, donde sólo se reconoce la cantidad reclamada”*.

Como es habitual en esa organización, vuelven a intoxicar, creando inquietud en los profesores. No dicen qué sindicatos son, pero *“a río revuelto, ganancia de pescadores”*.

La Asesoría jurídica de USIT-EP, en TODAS las sentencias firmes con las que cuenta, se le ha reconocido todo el periodo trabajado, indistintamente en Infantil y Primaria o Secundaria. Cuestión distinta es que la Comunidad de Madrid, en algunos casos, no esté pagando adecuadamente, sobre todo en la DAT-SUR, y sobre lo que estamos trabajando.

Por otro lado, se ha enviado un comunicado sindical, a través del correo electrónico de la Delegación Diocesana de Enseñanza de Alcalá de Henares. Hay que recordar a los responsables de la Delegación que no es ético la UTILIZACIÓN TORTICERA de las bases de datos de la Delegación ni la ascendencia sobre el profesorado de religión de esa Diócesis. El que APPRECE y USO actúen al alimón, y que el Delegado de Alcalá en funciones sea miembro del Comité de Empresa por APPRECE y algunos coordinadores diocesanos sean de USO, hacen más esperpéntico este tipo de actuaciones.

USIT-EP